



D. Íñigo Méndez de Vigo y Montojo
Ministro de Educación, Cultura y Deporte

Ministerio de Educación,
Cultura y Deporte.
REGISTRO GENERAL MADRAZO
#Registro: 3928
F.Registro: 11/01/2017 14:51

Sr. Ministro:

El pasado 13 de octubre las organizaciones sindicales firmantes de este escrito nos pusimos en contacto con Vd. para transmitirle nuestra preocupación por el estado de la educación en nuestro país, así como por el desarrollo normativo de la Ley que está haciendo el MECD, y por las propuestas presupuestarias enviadas por el Gobierno a Bruselas que de cumplirse, suponen nuevos recortes en el sistema educativo español. Esta situación evidencia que la recuperación económica difundida por su Gobierno no está llegando al sistema educativo, que tiene una gran importancia estratégica para el Estado Español.

En la actualidad el gobierno formado a principios de noviembre del pasado año no ha dado respuesta a nuestras propuestas de dar una salida negociada a los problemas de nuestro país en el ámbito educativo. El MECD ha anunciado la puesta en marcha de un Pacto Educativo que, sin poner en cuestión la legitimidad parlamentaria, a nuestro juicio, no puede llevarse a cabo de espaldas a los legítimos representantes del profesorado, sobre todo si tenemos en cuenta que el colectivo docente es un factor protagonista de cualquier cambio en educación.

También hemos conocido, por los medios de comunicación, la intención del Gobierno de sacar adelante un Estatuto Docente. Queremos trasladarle nuestra propuesta de que para iniciar el proceso negociador es preciso e imprescindible contar con el profesorado y con sus legítimos representantes.

Tampoco podemos obviar la urgente necesidad de revertir cuanto antes los recortes promovidos en los últimos años y de manera muy especial los contenidos, con carácter básico, en los RD 14 y 20/2012 y la recuperación del empleo perdido en el sector docente, que impiden avanzar a las Comunidades Autónomas. Todo ello, con la intención de aprovechar la situación económica para mejorar la calidad del empleo, la Oferta de Empleo Público, las retribuciones del profesorado, los derechos laborales y sociales perdidos y otras condiciones de trabajo docente.

Por su parte, el Gobierno no ha dado solución ni respuesta a los problemas que aquejan a la profesión y que enunciábamos en nuestra carta de octubre. Por estos motivos, las organizaciones sindicales FE-CCOO, STEs-i, CSI-F, ANPE y Enseñanza FeSP-UGT, solicitamos una convocatoria urgente de la Mesa de Negociación del Personal Docente no Universitario antes de que finalice el mes de enero en la que se aborden estos temas, además de acordar un calendario de negociación de los mismos.

Madrid, 11 de enero de 2017.

Francisco J. García Salvador Benavent Mario Gutiérrez Nicolás Fernández M^a Isabel Loranca

FE-CCOO

STEs-i

CSI-F

ANPE

Enseñanza FeSP-UGT